

composición judicial, á la cual Rodrigo se somete de mal talante:

Allí cavalgó Ximena Gomes, tres doncellas con ella van,  
E otros escuderos que la avían de guardar.  
Llegaba á Samora, do la corte del rey está,  
Llorando de los ojos é pidiendo piedat.  
«Rey, dueña so lasrada é aveme piedat.  
Orphanilla finqué pequeña de la condessa mi madre,  
Y fijo de Diego Laynes fissome mucho mal;  
Prissome mis hermanos, é matóme á mi padre,  
A vos que sodes rey véngome á qnerellar.  
Señor, por merced, derecho me mandat dar»  
Mucho pessó al rey, é comenzó de fablar:  
«En grand coyta son mis reynos; Castilla alçarseme ha;  
E si se me alçan Castellanos, y faserme han mucho mal».  
Quando lo oyó Ximena Gomes, las manos le fué bessar.  
«Merced (dixo), señor; non lo tengades á mal.  
Mostrarvos he assosegar á Castilla é á los reynos otro tal.  
Datme á Rodrigo por marido, aquél que mató á mi padre».

Veamos ahora la escena del desposorio:

Essas oras dixo el rey al conde don Ossorio su amo: .....  
«Datme vos acá essa doncella, despossaremos este losano...»  
Salió la doncella, é traela el conde por la mano.  
Ella tendió los ojos, é á Rodrigo comenzó de catarlo.  
Dixo: «Señor, muchas mercedes, ca este es el que yo demando.»  
Ally desposavan á doña Ximena Gomes con Rodrigo el Caste-  
llano.]  
Rodrigo respondió muy sannudo contra el rey Fernando:  
«Señor, vos me desposastes más á mi pesar que de grado:  
Mas prométolo á Christus que vos non besse la mano,  
Nin me vea con ella en yermo ni en poblado,  
Y fasta que vensa cinco lides en buena lid en campo».  
Quando esto oyó el rey, fílose maravillado,  
Dixo: «Non es este ome, más figura ha de peccado».

El carácter del Cid en toda la gesta es no popular, como se ha dicho, sino feudal y antimonárquico, reflejando á maravilla el de los turbulentos ricos hombres del siglo XIV, en que seguramente fué compuesto.

Témome de aquestas cartas, que andan con falsedat,  
E desto los rreys muy malas costumbres han...

exclama Diego Lainez, al recibir las letras regias que

le llaman á la corte: exclamación muy natural en boca de cualquier magnate contemporáneo de Alfonso XI ó de Don Pedro, que recordara la muerte de D. Juan el Tuerto en Toro ó la del infante D. Fadrique en el alcázar de Sevilla.

Para prevenir la negra alevosía que injustamente sospechan, Rodrigo y su padre se presentan en Zamora con trescientos hombres armados, dispuestos á no retroceder ante el regicidio, por defender la vida de su señor:

Desde los vió Rodrigo armados, comenzó de fablar:  
«Oytme (dixo) amigos, parientes é vasallos de mi padre;

.....  
Tan negro dia haya el rey como los otros que ay estan.  
Non vos pueden desir traidores por vos al rey matar;  
Que non somos sus vasallos, nin Dios non lo mande;  
Que más traidor sería el rey, si á mi padre matasse,  
Por yo matar mi enemigo en buena lid en campo.

La idea del vasallaje indigna de tal modo á Rodrigo, que se niega á besar la mano del Rey, y se tiene por afrentado porque la besó su padre. El pobre Rey tan gratuitamente injuriado, hace en todo el poema el más triste papel, á pesar de las victorias que se le atribuyen. Rodrigo le toma bajo su protección, es su adalid y su consejero, y el que le hace triunfar de sus enemigos, y el alma de todo. La expedición á Francia es obra suya: él es el que hiere en las puertas de París, retando á los doce Pares; él quien rechaza desdeñoso la corona del imperio de España, ofrecida por el Papa:

Allí fabló Ruy Dias, ante que el rey don Fernando:  
«Dévos Dios malas gracias ay, Papa Romano,  
Que por lo por ganar venimos, que non por lo ganado;  
Ca los cinco reynos de España syn vos le besan la mano.  
Viene por conquerir el emperyo de Alemania,

.....  
Finalmente, hasta el brutal propósito que el Rey lleva á ejecución de deshonar á la hija del duque de Saboya, le es sugerido villanamente por el Cid, que

lleva á su tienda á la doncella, cuya hermosura se describe de esta suerte:

Vestida va la infanta de un baldoque preciado,  
Cabellos por las espaldas como de un oro colado,  
Ojos prietos como la mora, el cuerpo bien taiado.

.....  
Essas oras dixo Rodrigo: «Señor, fasedlo privado,  
Embarraganad á Francia, si á Dios ayades pagado,  
Suya será la desonrra, yrlos hemos denostando.

¡Bajo y torpe ideal de venganza que muestra cuánto habían descendido en el siglo XIV la musa épica y la sociedad castellana! Es cierto que el disgusto que causan estas y otras brutalidades de la *Crónica Rimada* (juntamente con el tono de fanfarronada é hipérbole que en toda ella domina) se temple un tanto con algún episodio de muy diverso carácter, como la suave leyenda mística de la aparición de San Lázaro en figura de *malato* ó leproso, á quien alberga el Cid *só una capa verde aguadera*, y que en premio de su caridad le promete larga serie de victorias, de las cuales será signo infalible el resuello de calentura que sienta en las espaldas y en el pecho al entrar en la lid. Pero aun esta misma piadosa leyenda no ha de ser muy antigua, porque pertenece á un género maravilloso que es muy raro en nuestra poesía histórica, y que más bien parece derivado de alguna escritura monacal.

Basta con el rápido análisis que precede y con los antecedentes que sobre otros poemas y crónicas dejamos expuestos, para comprender cuán gravemente erró Dozy, y erraron después de él muchos otros, dando á la *Rimada*, ó si se quiere al *Rodrigo*, una antigüedad superior á la del mismo *Poema del Cid*, y haciéndola retroceder nada menos que al primer tercio del siglo XII. D. Manuel Milá destruyó para siempre esta tesis con una argumentación que es modelo de claridad y fuerza lógica, y que todavía puede reforzarse hoy con el dato decisivo de no hallarse las *Mocedades*

en la primera *Crónica General*. Un poema tan profundamente histórico como el *Mío Cid*, que parece verídico hasta cuando se aparta de la historia, no puede menos de haber precedido con distancia de muchos años, de más de siglo y medio, á un poema novelesco y extravagante, juego arbitrario de la fantasía, que nada respeta de la historia más que el nombre del Cid, el de su padre, algo de su genealogía, y dos ó tres pormenores de poca monta; y que en todo lo demás la ofende y maltrata sin escrúpulo con invenciones tan monstruosas que de ningún modo hubieran sido toleradas en el siglo XII ni siquiera en el XIII. Las mocedades de un héroe jamás han sido cantadas antes que las hazañas de su edad madura, que son las que le granjean nombre inmortal. El Aquiles de la *Ilíada* precedió á todas las *Aquileidas*; la sublime muerte de Roldán fué cantada siglos antes que sus *infancias*. Todas estas colecciones de anécdotas juveniles sobre los personajes históricos son un producto bastardo y decadente, criado á los pechos del ocio y de la frívola curiosidad, ó nacido del afán de lucro que llevaba á los juglares épicos á la explotación de un nombre famoso. La mayor barbarie en los sentimientos y en las costumbres no prueba mayor ingenuidad en el poeta del *Rodrigo* que en el de *Mío Cid*, sino inferior nobleza de alma y una predilección marcada por todo lo intemperante y violento. Para explicar el sentido político, antifrancés, antimperalista, y aun si se quiere antiromano, del cantar de las *Mocedades*, parece demasiado atavismo remontarse á las olvidadas querellas del cambio de rito, y de la reforma cluniacense y de las pretensiones de Gregorio VII; cuando tan frescos debían de estar en la mente del juglar, si floreció cuando pensamos, otros motivos más próximos que avivasen su descontento contra la gente de *ultramontes*; tales como el sueño imperial de Alfonso el Sabio, desamparado y aun menospreciado por el Papa, la excomunión fulminada contra D. Pedro, y el

estrago y desolación que las grandes compañías francas trajeron á Castilla en los días luctuosos de Nájera y Montiel. Tan salvaje explosión de odio y rencor como hay en algunos pasos de este poema, sólo en medio de tal tormenta se concibe. Además, el *Rodrigo*, con todo su antigalicismo, presenta invenciones novelescas análogas á las de la epopeya francesa decadente: Puymaigre ha notado que la estratagema ó broma del Cid cuando se finge hijo de un mercader de paños para burlarse del duque de Saboya, coincide con otra análoga del *Roman de Jehan de Paris*, que en su redacción actual es del siglo XV, pero que acaso tendría una forma poética anterior. Todavía abundan más las reminiscencias de textos castellanos: las hay casi literales del *Poema del Cid*; las hay de los *mesteres de clerezia*, pero sobre todo de las gestas épicas secundarias, sin que pueda decirse que la imitación sea inversa, puesto que en las otras leyendas es natural y lógico lo que en la de las *Mocedades* resulta forzado. Los arrebatos de independencia caballerisca del joven Rodrigo, sin ofensa ni provocación alguna de parte del Rey, y las precauciones que toma para ir á su corte recelando una asechanza, son repetición, y repetición mala, de lances semejantes, pero mucho más justificados, en los cantares de Bernardo y de Fernán González: recuérdense los admirables romances

Con cartas y mensajeros — el rey al Carpio envió...  
Castellanos y leoneses — tienen grandes divisiones...

Compárense con la *Crónica Rimada*, y se verá lo que pierde en el cotejo. La expedición á Francia no es más que una parodia infeliz del triunfo de Bernardo en Roncesvalles. El vasallaje que el Emperador exige es el mismo que había pretendido Carlomagno, según nuestros cantares, y la fórmula del tributo parece groseramente calcada sobre el de las cien doncellas:

Que diessen quince doncellas vírgines en cada año  
E fuesen fijasdalgo,  
E dies caballos, los mejores del reynado.....

Hay que rebajar, por tanto, mucho del valor y antigüedad que suele concederse á la *Crónica Rimada*, aunque sea de todos modos un documento curiosísimo y el más próximo á los romances hasta por su ritmo.

Los romances del Cid son más numerosos que los de ningún otro ciclo, y ya desde antiguo alcanzaron el honor de ser impresos aparte por Juan de Escobar y Francisco Metje, habiendo sido la colección del primero de vulgar lectura en España hasta nuestros propios días, y origen de la primera traducción francesa que sirvió de texto al famoso *Cid* de Herder, libro capital en los anales de la literatura alemana. Escobar, y probablemente Metje, cuyo rarísimo *Tesoro* no hemos visto, incluyeron, tomándolos de las colecciones generales, todos los romances así populares como artísticos que llegaron á su conocimiento, predominando con gran exceso los segundos, algunos de los cuales han logrado, con más ó menos justicia, universal nombradía dentro y fuera de España (1). En la breve reseña que voy á hacer prescindiré de este gé-

(1) La lista, aunque no completa, de las numerosas ediciones del *Romancero* de Escobar, puede verse en los catálogos que acompañan á la grande obra de Durán, en los *Studien* de Wolf, en el *Catálogo de la biblioteca de Salvá* y en otros libros muy conocidos. Entre las modernas merecen particular aprecio la de Francoforto (Frankfurt) 1828, con un prólogo castellano del Dr. Julius y una biografía del héroe compuesta por el célebre historiador suizo Juan de Müller; la de Keller (Stuttgart, 1840), la de Carolina Michaëlis, más completa que ninguna, puesto que contiene 205 romances (Leipzig, Brockhaus, 1870) y la muy selecta de Milá y Fontanals (Barcelona, 1884) que sólo admitió 108.

El *Romancero* de Herder, que es una obra poética de primer orden, debe estudiarse en la edición de S. A. Voegelin: *Herders Cid, die franzoesische und die spanische quelle* (Heilbronn, 1879).

La paráfrasis francesa en prosa que sirvió de principal texto

nero de romances, cuyo interés y valor poético no niego, y me ceñiré á los 40 que Wolf admitió como viejos en la *Primavera*, si bien á alguno de ellos todavía pudiera regateársele el calificativo, que de todos modos ha de entenderse en sentido lato. Tendré también en cuenta alguno que otro conservado por la tradición oral. Para mayor claridad en la enunciación dividiré estos romances en tres grupos, según los asuntos de que tratan: 1.º, mocedades de Rodrigo; 2.º, partición de los reinos y cerco de Zamora; 3.º, conquista de Valencia; felonía y castigo de los condes de Carrión.

Entre los romances del primer grupo, encontramos uno (28 de la *Primavera*) ciertamente moderno (puesto que tiene la mayor parte de las terminaciones en consonante perfecto, y no aparece en ningún libro anterior á las *Rosas* de Timoneda) el cual introduce en la tradición graves modificaciones y añade circunstancias que prosperaron mucho en la poesía artística. Supone que Diego Lainez tenía tres hijos; que Rodrigo era el menor y bastardo; é inventa (á no ser que lo tomase de un cantar perdido) la prueba bárbaramente épica de morderles los dedos para probar su valor:

Tomóle el dedo en la boca — fuertemente le ha apretado,  
Con el gran dolor que siente — un grito terrible ha echado ..

prueba que los romanceristas posteriores atenuaron en la de apretar las manos. A pesar de los rasgos de dureza primitiva que este romance conserva, se observa en otras cosas la degeneración del tipo heroico. Las *algaras*, saqueos y correrías de los Gómez y los Lainez se convierten en un lance de caza sobre quitar una liebre á unos galgos: el Cid mata al conde, no en lid campal y al frente de sus vasallos, como en el poe-

á: Herder apareció en la *Bibliothèque Universelle des Romans* (2.º volumen del mes de Julio de 1783) y se atribuye á un tal Conchut.

ma, sino en un lance personal y á puñaladas. La bastardía de Rodrigo no debe contarse entre las invenciones de última hora: ya algunas crónicas como la *General* impresa por Ocampo tuvieron cuidado de rechazarla. Diego Lainez, según esta Crónica, tuvo de una villana á Fernando Diaz «y los que leen la *estoria* dicen que este fué Mio Cid, mas en esto yerran». Había, pues, *historia* escrita que lo decía (probablemente algún cantar de gesta) y fué especie que tuvo crédito entre el vulgo, no precisamente porque democratizaba el personaje, sino por aquella vieja preocupación que suponía mayor valor y agudeza en los bastardos, preocupación que también expresa Shakespeare en *El Rey Lear*. Todavía á fines del siglo XVII el ingenioso novelista Francisco Santos se refiere con desprecio á «un libro manuscrito» que decía que el Cid fué bastardo nacido en una *molinería* (1). Pero éstas fueron tradiciones *sporádicas* que apenas dejaron huella en los romances, si bien es notable que en ningún documento poético se haga mención de la madre del Cid, que fué, según la historia, D.ª Teresa Rodríguez, hija del conde de las Asturias Rodrigo Alvarez.

(1) *La Verdad en el potro y el Cid Resucitado* (Madrid, 1686). P. 85. «Dixo otro: ¿si sería cierto que hubo Cid? Si (respondió), que yo tengo un libro manuscrito en que dize que le huvo, y que fue bastardo, avido en una molinera; y en verdad que he leído infinitos libros, pero jamás he oido dezir quién fuesse su madre. Calla, maldita lengua (dixo el Cid), que no hay huesos libres de tu rabiante filo».

El libro de Francisco Santos, tan curioso como todos los suyos, contiene cuatro romances artísticos (ó más bien fragmentos de romances), que no están en las colecciones antiguas, pero si en la de Carolina Michaëlis.

También al Prior de San Juan D. Hernando de Toledo, famoso hijo bastardo del Gran Duque de Alba, se le supuso engendrado en una molinera, como puede verse en la comedia de Lope de Vega *El Aldehueta* y en la de D. Francisco de Villegas *El Hijo de la molinera y Gran Prior de Castilla*.

No hay controversia posible en cuanto al origen de los famosos romances:

Cabalga Diego Lainez — al buen rey besar la mano...  
Cada día que amanece — veo quien mató á mi padre...  
En Burgos está el buen rey — asentado á su yantar...  
Día era de los Reyes — día era señalado...

(Núms. 29 á 31 de la *Primavera*.)

Estos tres últimos son variantes de uno mismo.

Todos ellos tienen por base el *Rodrigo*, aunque de seguro en diversa redacción que la *Crónica Rimada*. El *Cabalga Diego Lainez* es bellissimo de todo punto, ejecutado con gran limpieza y desembarazo artístico, con un ingenio y primor de detalles que revela á un poeta culto, pero sinceramente penetrado de la inspiración tradicional, hasta el punto de hacer suyos los sentimientos anárquicos y de arrogancia feudal en que se complace el autor de la gesta de las Mocedades. Es evidente también que se ha inspirado en la de Fernán González ó en el romance derivado de ella *Castellanos y leoneses* (16 de la *Primavera*), de donde imita la contraposición entre el traje guerrero del Cid y el de gala de los trescientos hijosdalgo que le acompañan.

Si esta adaptación es feliz, no puede decirse otro tanto de la extravagante idea de haber puesto en boca de D.<sup>a</sup> Ximena las quejas de D.<sup>a</sup> Lambra, atribuyendo al Cid bárbaros hechos y propósitos, en que la impertinencia toca los lindes de lo grotesco:

Cada día que amanece — veo quien mató á mi padre  
Caballero en un caballo — y en su mano un gavilán,  
Otra vez con un halcón — que trae para cazar,  
Por me hacer más enojo — cébalo en mi palomar:  
Con sangre de mis palomas — ensangrentó mi brial;  
Enviéselo á decir — envíome á amenazar  
Que me cortará mis haldas — por vergonzoso lugar,  
Me forzará mis doncellas — casadas y por casar;  
Mataráme un pajecico — so haldas de mi brial.  
Rey que no hace justicia — no debia de reinar,  
Ni cabalgar en caballo, — ni espuela de oro calzar,

Ni comer pan á manteles, — ni con la reina holgar,  
Ni oír misa en sagrado — porque no merece más.

Esta *contaminación* (para usar la expresión *terenciana*) de unos ciclos con otros, este empleo casi mecánico de lugares comunes y frases hechas tomadas de otras canciones, es uno de los principales síntomas de la decadencia del género, y Dozy juzgó bien cuando colocó en la primera mitad del siglo XVI estos romances, á pesar de la aparente nota arcaica que da á uno de ellos el cambio de asonante.

Un pliego suelto del siglo XVI, contemporáneo por ventura del saco de Roma, de las disputas erasmianas y de los albores de la Reforma, nos ha conservado una versión muy antipapista de la expedición del Cid á ultramontes, que aquí no es á París, sino directamente á Roma, y no en tiempo de D. Fernando, sino de don Sancho:

En la capilla de San Pedro—don Rodrigo se ha entrado,  
Viera estar siete sillas—de siete reyes cristianos;  
Viera la del rey de Francia—par de la del Padre Santo,  
Y vió estar la de su rey—un estado más abajo:  
Vase á la del rey de Francia,—con el pie la ha derrocado,  
Y la silla era de oro,—hecho se ha cuatro pedazos;  
Tomara la de su rey,—y subiála en lo más alto.  
Ende hablara un duque—que dicen el saboyano:  
—Maldito seas, Rodrigo,—del Papa descomulgado,  
Que deshonraste á un rey—el mejor y más sonado.—  
Cuando lo oyó el buen Cid,—tal respuesta le ha dado:  
—Dejemos los reyes, duque,—ellos son buenos y honrados,  
Y hagámoslo los dos—como muy buenos vasallos.—  
Y allegóse cabe el duque—un gran bofetón le ha dado...  
El Papa, des que lo supo—quiso allí descomulgallo.  
Don Rodrigo que lo supo—tal respuesta le hubo dado:  
—Si no me absolvéis, el Papa,—seríais mal contado:  
Que de vuestras ricas ropas—cubriré yo mi caballo.—  
El Papa desque lo oyera,—tal respuesta le hubo dado:  
—Yo te absuelvo, don Rodrigo,—yo te absuelvo de buen grado,  
Que cuanto hicieris en Cortes—seas de ello libertado.—

(Núm. 33 de la *Primavera*.)

No sabemos si habría alguna refundición del *Rodrigo*, en que estuviesen subidos de punto los desaca-

tos al Pontífice, pero es lo cierto que en la actual, ni el Cid derriba ninguna silla, puesto que es el mismo Emperador de Alemania quien se la ofrece al Rey de Castilla por mandado del Papa, ni se dice nada del bofetón al duque saboyano (que antes ha sufrido otras mayores afrentas), ni mucho menos de la excomunión del Cid, que parece imaginada en tiempo de Carlos V por algún soldado poco temeroso de excomuniones.

El *cantar de la partición de los reinos*, tan olvidado en nuestras crónicas después de la de 1344, ha dejado huella en varios fragmentos de romances, que deben estimarse de los más antiguos (35 y 36 de la *Pr.*).

Doliente, estaba doliente—ese buen rey don Fernando,  
Los pies tiene cara oriente—y la candela en la mano.

Esta circunstancia pertenece al *cantar* (como ya advinó Milá), y también la presencia del hijo bastardo, Arzobispo de Toledo, y las quejas de Doña Urraca, aunque interpretadas con libérrimo desenfado, que no sabemos si es candor ó malicia:

A mí porque soy mujer—dejaisme desheredada:  
Irme he yo por esas tierras—como una mujer errada,  
Y este mi cuerpo daría—á quien se me antojara,  
A los moros por dinero—y á los cristianos de gracia:  
De lo que ganar pudiere—haré bien por la vuestra alma.

En cambio parece invención moderna, aunque ya muy decantada en el siglo XVI, la de suponer cierto género de inclinación amorosa entre doña Urraca y el Cid, tal como aparece en el romance

Afuera, afuera, Rodrigo—el soberbio castellano...

(Núm. 37 P.)

Es fácil conjeturar de dónde nació tal refinamiento. La *Crónica del Cid*, que en esta parte va de acuerdo con la *General*, pone las siguientes palabras en boca de la infanta de Zamora, contestando al mensaje que la lleva el Campeador de parte de su hermano: «Vos

bien sabedes en como vos criastes conmigo en esta villa de Zamora, do vos crió don Arias Gonzalo por mandado del Rey mi padre: é vos me fuestes ayudador quando mi padre me la dió por heredamiento, é ruégoos que me ayudedes contra mi hermano, que me non quiera desheredar». Algo más expresivo era el *Cantar de don Fernando* transcrito en la *Crónica* de 1344: «Entonce le dixo doña Urraca: «Cid, ruégoos que vos pese de nuestro mal é desamparo... ca bien sabedes, vos, Cid, que siempre vos yo amé é onrré é ayudé en quanto pude». Bastaron estas sencillas palabras para que la romántica fantasía de un poeta, felizmente inspirado, trazase aquellas lindas variaciones caballeresco-sentimentales:

Acordásete debía—de aquel tiempo ya pasado,  
Que te armaron caballero—en el altar de Santiago,  
Quando el rey fué tu padrino—tú, Rodrigo, el ahijado:  
Mi padre te dió las armas,—mi madre te dió el caballo,  
Yo te calcé las espuelas,—porque fueses más honrado:  
Que pensé casar contigo,—no lo quiso mi pecado...

El final es harto infeliz: pertenece al género alegórico de las escuelas de trovadores: la saeta tirada desde el muro se convierte en la flecha del amor: falta sufrimiento para leer tales conceptillos de madrigal en boca del que *en buen hora nació*:

Afuera, vasallos míos—los de á pie y los de á caballo,  
Que de aquella torre mocha—una vira me han tirado,  
No traía el hasta hierro—el corazón me ha pasado,  
Ya ningún remedio siento—sino vivir más penado...

La tradición épica se iba achicando en manos de los romanceristas, pero todavía se mostró digna de sus mejores días en la magnífica serie de romances relativos al cerco de Zamora, radiante corona de aquella ciudad leonesa (1). Si algo puede mitigar el descon-

(1) Aunque los romances del cerco de Zamora forman parte esencial de la leyenda del Cid, pueden constituir también un romancero aparte, como el que ha formado D. Cesáreo Fernández

suelo que en nosotros infunde la pérdida de la primitiva *gesta*, que hubo de ser grandiosa á juzgar por el resumen que de ella hace la *Crónica General*, es la existencia de estos pequeños poemas que en su « sencillez membruda y concisa » tan admirada por Huber, conservan preciosas reliquias de los antiguos cantares, aunque no puede negarse que algunos de ellos se fundaron ya sobre el texto de las crónicas, siendo, por tanto, de indirecta y secundaria familia épica. Pero á otros no puede negárseles la calificación de primitivos: el de « Rey don Sancho, Rey don Sancho,—no dirás que no te aviso » (núm. 45), se cantaba en tiempo de Enrique IV; y por la enérgica rusticidad, por el ambiente de los tiempos heroicos, por el candor inmaculado del estilo, no pueden menos de ser igualmente viejas las admirables rapsodias que comienzan *Riberas de Duero arriba* (núm. 41), *Junto al muro de Zamora* (43), *Ya cabalga Diego Ordóñez* (47), *Por aquel postigo viejo* (50). En ninguno de estos romances interviene el Cid como principal personaje, y en algunos ni siquiera se le nombra; en todos se siente su prestigio recóndito, se adivina que está cerca, que su acción ó su inacción es decisiva: los zamoranos aceptan todo reto menos el suyo ó el de sus parientes y paniaguados: él es y no Diego Ordóñez ni Arias Gonzalo, el verdadero héroe de la *gesta*, coronada con el sublime juramento de Santa Gadea (núm. 52). También Aquiles, retraído en sus tiendas, está ausente de una gran parte de los cantos de la *Ilíada*, y sin embargo, su sombra llena todo el poema, y no hay momento en que no se piense en él. Y no se tenga por inadecuada la comparación, pues á la verdad, pocas cosas hay en ninguna literatura que tanto retraigan la imagen de la

Duro (*Romancero de Zamora*, Madrid, 1880), curioso libro que añade algunos romances artísticos inéditos á los coleccionados por Wolf y Durán, y contiene además una copiosa bibliografía de los poemas, obras dramáticas y escritos varios, relativos al famoso cerco.

poesía homérica, en medio de la diversidad de tiempos y costumbres, como estos rudos cantares nuestros con toda su simplicidad y abaudono. Lástima que la serie de estos romances no esté completa, faltando precisamente los que debían referir las peripecias de la lucha entre D. Diego Ordóñez y los tres hijos de Arias Gonzalo, y cómo á los ojos de su padre, que los arma y anima para el combate, van cayendo uno tras otro, heridos de muerte, en el palenque, para vindicar la honra del concejo de Zamora: historia portentosa que con veneración y asombro leemos en la *Crónica General*, y que aun despojada del solemne metro épico, guarda intacta su sombría belleza, no igualada acaso en ningún otro poema de los tiempos medios.

Los romances sólo cuentan el reto de D. Diego Ordóñez, cuya fórmula es, por cierto, casi idéntica á la del texto de la *Crónica*, y debe de ser la del cantar primitivo:

Por eso riepto á los viejos—por eso riepto á los niños,  
Y á los que están por nacer,—hasta los recién nacidos;  
Riepto al pan, riepto las carnes,—riepto las aguas y el vino;  
Desde las hojas del monte—hasta las piedras del río.

Independiente de la versión seguida por las Crónicas, y precioso aunque único resto de los romances que cantaron el duelo judicial de Zamora, puede considerarse el singular fragmento que describe el entierro de uno de los hijos de Arias Gonzalo (núm. 50):

Por aquel postigo viejo—que nunca fuera cerrado,  
Ví venir pendón bermejo—con trescientos de caballo:  
En medio de los trescientos—viene un monumento armado,  
Y dentro del monumento—viene un cuerpo de un finado...  
Llorábanle cien doncellas,—todas ciento fijasdalgo...  
Las unas le dicen primo,—otras le llaman hermano...  
Sobre todas lo lloraba—aguesa Urraca Hernando:  
¡Y cuán bien que la consueta—esse viejo Arias Gonzalo!  
—Calledees hija, calledees.....  
Que si un hijo me han muerto—ahí me quedaban cuatro;  
No murió por las tabernas,—ni menos tablas jugando,  
Mas murió sobre Zamora—vuestra honra resguardando.

El célebre romance de la jura en Santa Gadea, comparado con el primitivo texto de la *Crónica General* (aquí no muy diverso del de Ocampo) y con la *Crónica particular del Cid* (extractada de la de Castilla), prueba que la *gesta* del cerco de Zamora fué refundida una vez por lo menos, no sólo amplificando el relato, sino cambiando los asonantes. En la *General* abundan las terminaciones agudas en *á* y en *ó*. En la del *Cid*, que en esta parte copia á la letra las líneas de un cantar, el asonante que domina casi con exclusión de los demás, es el facilísimo de *a-o*, que es también el de la *Crónica Rimada*, y el de muchos romances de este ciclo, y sin duda el predilecto de la epopeya decadente, por lo mucho que se presta á la verbosidad:

... Vos venistes jurar—por la muerte del rey don Sancho,  
Que non le matasteis—nin fuistes en consejarlo,  
Decid: «yo lo juro—vos é essos fijosdalgo».  
E el rey é ellos dixerón:—«si juramos».  
E dixo el Cid: «si vos ende—sopisteis parte ó mandado,  
Tal muerte murades—como morió el rey Sancho;  
Villano vos mate—que non sea hijodalgo,  
De otra tierra venga—que non sea castellano».  
Amén respondió el rey—é los fijosdalgo que con él juraron.

Sólo en la primera repetición del juramento quedan huellas del asonante en *ó*:

E dixo el Cid: «si vos ende—sopisteis parte ó mandado,  
Villane vos mate—ca fijosdalgo non,  
De otra tierra venga—que non de León».  
Respondió el rey amén—é mudógele la color.

A la vez que se alteraba la forma métrica, se alteraba también en sentido caballescico y nobiliario el espíritu de la jura, puesto que la *General* nada dice de hijodalgo ni de villanos, cuya distinción no venía al caso, sino sencillamente y conforme á la ley del talión: «é si vos mentira jurades máteos un vuestro vassallo á engaño é á aleve, assi como mató Vellido Dolfó al Rey don Sancho mío señor». Y el autor del romance, cediendo sin duda á una caprichosa antipatía provincial de las que suelen arraigar en los ánimos de la

plebe, no sólo puntualizó lo de los villanos, que habían de ser forzosamente «de las Asturias de Oviedo», sino que estropeó la grave escena del juramento con una ridícula descripción de su traje:

Mátente con agujijadas,—no con lanzas ni con dardos;  
Con cuchillos cachicuernos—no con puñales dorados;  
Abarcas traigan calzadas—que no zapatos con lazo;  
Capas traigan aguaderas—no de contray ni frisado;  
Con camisones de estopa,—no de holanda ni labrados;  
Vayan cabalgando en burras—que no en mulas ni en caballos,  
Frenos traigan de cordel—que no cueros fogueados...

Con tan donosas invenciones, á las cuales puede añadirse la del *cerrojo de hierro* y la *ballesta de palo*, peregrinos símbolos jurídicos que también hay que poner en la alforja de este romancerista, iba rebajándose poco á poco la noble majestad de la musa épica, entregada á truhanes y remendones, que preparaban sin quererlo el oprobio y vilipendio de las parodias grotescas del siglo XVII, la *Pavura de los Condes de Carrión*, por ejemplo.

No nos detendremos en un largo romance ciclico y juglaresco (núm. 53) que comprende toda la materia épica del sitio de Zamora, versificando servilmente la prosa de la *Crónica General*; pero no podemos menos de llamar la atención sobre el único romance relativo á la infanta doña Elvira, á quien su hermano el rey don Saicho despojó del señorío de Toro, como intentó despojar del de Zamora á doña Urraca:

En las almenas de Toro, — allí estaba una doncella  
Vestida de paños negros, — reluciente como estrella.  
Pasara el rey don Alonso, — namorado se había della;  
Dice: si es hija de rey — que se casaría con ella,  
Y si es hija de duque — serviría por manceba.  
Allí hablara el buen Cid, — estas palabras dijera:  
— «Vuestra hermana es, señor, — vuestra hermana es aquélla».  
— «Si mi hermana es (dijo el Rey), — ¡fuego malo encienda en  
Llámenme mis ballesteros, — tírenle sendas saetas, [ella!  
Y aquel que la errare, — que le corten la cabeza».  
Allí hablara el buen Cid, — de esta suerte respondiera: